



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-000979

Res. 1060/2024

Montevideo, 19 de marzo de 2024.

VISTO: La nota elevada por el Programa de Educación Media, referente a la integración de la Comisión para la Continuidad Educativa y Socio-Profesional para la Discapacidad (CCESPD);

RESULTANDO: que la Mtra. Gilda BARBOZA, quien actuaba como representante de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, ya no cumple funciones en la mencionada Dirección por haberse jubilado, por lo que se solicita designar un titular y un alerno para integrar dicha Comisión;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General en virtud de lo que surge de obrados, estima pertinente designar a las personas propuestas a los efectos de integrar dicha Comisión;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal c) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

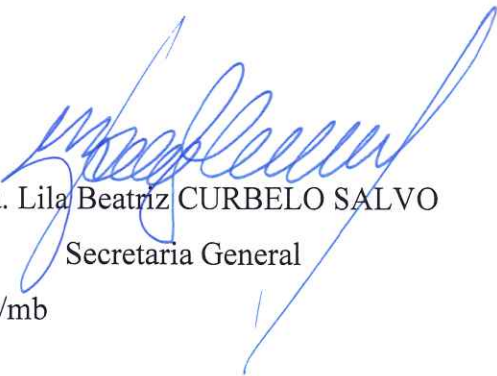
1) Designar a las siguientes personas para conformar la Comisión que trabaja en la Continuidad Educativa y Socio-Profesional para la Discapacidad del Ministerio de Educación y Cultura en representación de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	REPRESENTANTE
Rossana BRUNO	1.754.584-7	Licenciada (Titular)
Triana CARDOSO	3.329.287-4	Licenciada (Alterna)

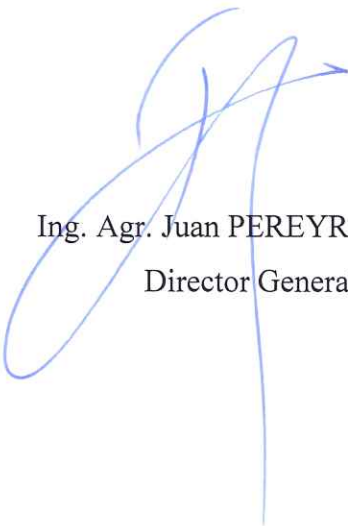
2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección

y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas y comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia que corresponda. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General